

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes al concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se citan.

Se pone en conocimiento de los señores admitidos al concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Histología y Embriología general» (dos plazas), «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (2.ª cátedra, dos plazas) y «Anatomía patológica», que los ejercicios correspondientes comenzarán el día 6 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el Departamento de Histología (Ciudad Universitaria).

Los programas estarán a disposición de los opositores con quince días de anticipación al comienzo de los ejercicios.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Decano, B. L. Velázquez.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se rectifica la de 4 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23) sobre la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina.

A propuesta del Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad y a causa del fallecimiento del Catedrático don José San Román Rouyer, que formaba parte como Vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las tres plazas de Profesores adjuntos de la expresada Facultad de las disciplinas de «Farmacología», «Hidrología médica» y «Electrología y Radiología», este Rectorado ha tenido a bien rectificar el Tribunal de referencia, sustituyendo al señor San Román Rouyer por don Manuel Bermejillo Martínez, Catedrático de Patología general.

Como consecuencia, dicho Tribunal quedará constituido por los señores que a continuación se indican:

Presidente: Don Benigno Lorenzo Velázquez, Catedrático de Farmacología.

Vocales: Don Carlos Gil y Gil, Catedrático de Radiología. Don Manuel Bermejillo Martínez, Catedrático de Patología general.

Madrid, 30 de enero de 1961.—El Vicerrector, M. Lora.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura Españolas y Literatura Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna (2.ª cátedra), por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la citada cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y Literatura Universal» (2.ª cátedra) de la Universidad de La Laguna, para hacer su presentación el día 9 de marzo de 1961, a las cinco de la tarde, en el aula de Matemáticas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Medinaceli, 4).

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la Memoria, programa, etc.) del artículo 13 del vigente Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad, y se dará a conocer a los citados señores opositores el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de febrero de 1961.—El Presidente, Alberto Navarro González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se designa el Tribunal para las oposiciones de Auxiliares Administrativos no funcionarios del Patrimonio Forestal del Estado.

De acuerdo con la norma sexta de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1960, esta Subdirección ha designado el siguiente Tribunal:

Presidente: Don Buenaventura Orensanz Martín, Ingeniero Jefe de Personal.

Vocales: Don Vicente Reus Cid, Ingeniero de Servicios Centrales; don Francisco Carceller Tallada, Jefe de Contabilidad; don Pedro Villanueva Fano, Jefe Administrativo de la Cuarta División Hidrológico-Forestal.

Secretario: Don Mariano Briones Ledesma, Ingeniero Secretario de la Subdirección.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Subdirector, Miguel Navarro Garnica.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 6 de febrero de 1961 por la que se hace público el programa para la oposición convocada por Orden de 23 de noviembre de 1960 para cubrir seis plazas de Delineantes de quinta clase en la Escuela de Delineantes del Ministerio del Aire.

Para cumplimentar lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo séptimo de la Orden ministerial de 23 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 287) por la que se convoca oposición para cubrir vacantes de Delineantes de quinta clase existentes en la Escala de Delineantes del Ministerio del Aire, se publica a continuación el programa, que comprende los ejercicios de examen siguientes:

Para cada una de las especialidades (dibujo arquitectónico, dibujo industrial y dibujo cartográfico) se efectuará en días sucesivos una prueba práctica de delineación y dibujo, debiendo concurrir los opositores a la de la especialidad o especialidades que hayan solicitado (llevando los elementos de dibujo necesarios).

Dicha prueba tendrá carácter eliminatorio y consistirá en un dibujo de la especialidad correspondiente, con la extensión suficiente para que los opositores puedan mostrar su aptitud y capacidad.

A continuación de la prueba de dibujo se efectuará un ejercicio teórico-práctico, que versará sobre alguna de las materias que se especifican a continuación (las matemáticas se pedirán desde un punto de vista práctico; es decir, sin exigir demostración alguna):

Para los solicitantes a la Subsección de Delineantes de Dibujo Arquitectónico:

Ortografía y Caligrafía.

Geografía de España: Nociones sobre generalidades, contornos, costas, accidentes principales. Relieve peninsular, cordilleras principales.—Hidrografía.—Ríos y lagos principales.—Vías de comunicación.—Principales carreteras y ferrocarriles.—División administrativa.—Plazas de Sberanía y Provincias Africanas

Geografía universal: Nociones sobre generalidades.—Continentes.—Océanos.—Europa.—Costas.—Relieve.—Hidrografía y división política.—América: costas, relieve, hidrografía y división política.—África: costas, relieve, hidrografía y división política.—Asia: costas, relieve, hidrografía y división política.—Oceanía: costas, relieve, hidrografía y división política.

Aritmética: Nociones sobre el número entero.—Operaciones con números enteros (adición, sustracción, multiplicando, división, potenciación y raíz cuadrada).—Números decimales, operaciones con números decimales.—Divisibilidad, máximo común divisor y mínimo común múltiplo.—Números fraccionarios, operaciones con números fraccionarios.—Fracciones de decimales. Conversión de fracciones ordinarias en decimales y viceversa.—Razones y proporciones.—Proporcionalidad directa e inversa.—Reglas de tres simple y compuesta.—Repartos proporcionales.—Sistema métrico decimal.—Medidas de longitud, superficie, capacidad, volumen y peso.—Múltiplos y submúltiplos.—Número complejo.—Medidas de tiempo.—Operaciones con números complejos.

Geometría: Nociones sobre el punto.—La recta.—Segmentos rectilíneos.—Su medida y operaciones con segmentos.—Ángulos, clases, su medida, operaciones con ángulos, bisectriz.—Rectas perpendiculares y rectas paralelas.—Ángulos que se forman al cortar dos rectas paralelas con una transversal.—Triángulos, sus clases, puntos y rectas notables.—Criterios de igualdad.—Cuadriláteros, sus clases.—Circunferencias.—Arcos.—Cuerdas secantes y tangentes.—Posiciones relativas de dos circunferencias.—Ángulos centrales, inscritos, seminscritos y circunscritos, su medida.—Polígonos: definición y clasificación.—Relaciones métricas en los triángulos rectángulos, en triángulos cualquiera, en la circunferencia.—Semejanza, proporcionalidades de segmentos,